



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3774-D-12
OD 863

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XV Edición de Madryn Canto, que se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de septiembre de 2012, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.